

"La Croix" y sus secuaces

Claro y preciso en el concepto, claro y preciso en la expresión, el Ministro del Interior, Prensa y Propaganda, camarada Serrano Súñer, abordó, con viril gallardía, un tema que hoy sirve de bandera a nuestros enemigos de más allá de los Pirineos; para sembrar el recelo y el confusiónismo en no pocas conciencias católicas y crear, de este modo, un ambiente propicio a los fines sucios y bajos que esta torpe maniobra persigue: nos referimos a la campaña del periódico «La Croix», trinchera de desprestigio, desde la cual dispara sus dardos empozoñados ese gran falsario que atiende por Maritain, quien, con osadía que rebasa los límites del cinismo, se ha permitido hablar de «Las matanzas de Franco», especie infame, que solo ha podido incubarse en un alma pervertida por la maldad o comprada por los treinta dineros de la traición.

Para «La Croix» y sus perversos secuaces, no tienen la menor importancia los asesinatos de sacerdotes, que tuvieron la desgracia de caer en poder de la horda y es cosa sin el menor relieve, suceso de poca monta, el espectáculo de los templos incendiados, saqueados de las imágenes destruidas, de capillas e iglesias y conventos convertidos en Cabarets, en establos, en lonjas.

Para un periódico que signa su nombre con una Cruz, nada importa la anulación del culto católico en la España roja... Todo esto fué desmenuzado, por el Ministro del Interior, en conceptos rotundos y palabras que, sin menguar la natural indignación ante el ultraje, tenían claros acentos de verdad y descubrían hasta donde llega la perversión moral de ciertas gentes y el poder que sobre algunas conciencias ejerce el oro ruso. De ahí que el discurso de Serrano Súñer, haya alcanzado gran resonancia la que se merecía por su transcendencia y por el acierto con que puso al descubierto esta repugnante maniobra de «La Croix» y sus secuaces.

Bendición de las banderas de combate de los nuevos buques italianos

Venecia.—En presencia del Rey Emperador y del príncipe de Saboya y de las altas personalidades del estado y del partido fascista, un gran cortejo naval se formó en seguida en el Gran Canal, para escoltar a los paquebotines de combate destinados a las ocho nuevas unidades de la Marina militar. La ceremonia de entrega, se desarrolló dentro de una atmósfera de entusiasmo por parte de la muchedumbre que asistía al acto.

Durante ella hizo uso de la palabra el Cardenal Patriarca, quien, al bendecir las banderas, pronunció un notable discurso, afirmando que la historia nos dice que Italia ha recibido la misión gloriosa de defender la civilización de Cristo y de Roma, contra la barbarie de todas las épocas.

Luego añadió: «Si mañana la barbarie de los sin Dios y de los sin patria osara desembarcar de Oriente para forzar las puertas de nuestro mar, nuestros marinos recordando a nuestros grandes italianos del pasado sabrán renovar las hazañas de los Dardanelos, hazañas que los legionarios fascistas están dispuestos a cumplir en España».

El Cardenal terminó su discurso invocando la bendición del cielo para las armas italianas, guardianas de la paz, de la justicia, del orden, de su Rey Emperador y de su Duce.



ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año III : Núm. 503 : II Año Triunfal ¡ARRIBA ESPAÑA! ZAMORA 22 de JUNIO de 1938

Una brillante jornada de nuestra aviación

Crónica de guerra

Todos nuestros frentes, caminos de victoria

Por JUSTO MANUEL SEVILLANO

En las anteriores semanas, viniendo en todos los frentes: en el Pirineo, en Andalucía y en Levante, justificarían un descanso bien ganado. Pero aquí no se duerme en los laureles, y si un día no se ofrece a la atención del público expectante, que en todos los rincones del mundo aguarda en la voz de la Radio Nacional, la noticia de un gran avance, no es que se duerma sobre la tierra conquistada, aguardando la grata cosecha, es, sencillamente, que nos preparamos para un nuevo salto. ¿Por donde?

Nos explicamos la inquietud del enemigo, atento a un extensísimo frente que no sabe por que kilómetro ha de romperse: pero que ciertamente sabe ha de saltar en pedazos el día y en el sitio menos pensado, apenas nuestro mando lo decida, sin que a ellos le sea permitido ni una sola vez llevar la iniciativa, sorprendiendo nuestra línea de vigilancia.

En el frente de los Pirineos, donde la guerra tiene un difícil teatro, irrumpió simultáneamente nuestro avance en la línea del alto Cinca, y quienes tengan oídos que oigan y quienes tengan ojos que miren en que paran ciertas doctrinas políticas cuando el Frente Popular ha asaltado a las naciones. El Valle de Bielsa es un amplio espejo en el que pueden verse los que tengan instinto de conservación y amen las glorias de su Patria. Nosotros, en la Plaza de Irun, los miramos ya hace cerca de dos años y mostramos al mundo el cuadro de horror, que el Bidasoa reflejaba.

Hoy seguimos ganando frente a lo largo de altísimos montes: El altísimo Pirineo, donde las divisiones navarras han realizado una de las empresas más duras, efica-

ces y gloriosas de las muchas que en esta guerra han sido prodigias.

Ganamos fronteras y ganamos terreno. Ciento treinta kilómetros en el litoral de Levante que unir a los que se ganaron en Andalucía. Se hallan nuestras brigadas frente al Grao de Burriana, montados sus servicios en aquel dedalo de canalillos y de acequias, bajo el aroma de los naranjos contra los que los rojos sin poder militar, siembran sin embargo la alarma.

Otras que no fueran nuestras tropas se sentirían incomodadas en aquel paraíso de floresta espesísima, por la que tantos caminos ocultos llegan hasta el último de nuestros parapetos, pero esto solamente sirve para que los que se deslizan bajo los naranjales y acequias, vengan a caer en manos de nuestros escuchas, situados muy por delante de nuestra línea.

Tiene una emoción la guerra de guerrilla a la orilla del mar y entre naranjales, alrededor de las ricas y hermosas poblaciones de la Plana que se van redimiendo, liberando de los horrores de la guerra y con el firme propósito de nuestro mando y la fuerte decisión que impone el amor a España, se sacrifican objetivos que preferimos caigan por su propio peso, sin emplear contra ellos nuestros trenes de batir.

Y Andalucía coopera a las glorias de Levante y del Pirineo en la triunfal semana, hundiendo el frente desde el que los rojos sufrían en ser por lo menos inquieta amenaza por el sector minero y la región fabril de Peñarroya.

Todos estos laureles, cortados en los más contrapuestos climas de la Geografía española, indicaban un justificado descanso; pero no hay tregua ni descanso para el grato dormir sobre los laureles. No hay plazos en la guerra; todos nuestros frentes son caminos de victorias, cada vez que ante nosotros se abre una amenaza para los rojos.

Ellos, que jamás pudieron contar el triunfo, no se explicarán esta prisa, este desdén por el descanso, este afán de ganar tierras sin dar reposo a los cuerpos que no se cansan ni en los llanos caudalosos de Andalucía, ni en las cumbres de los Pirineos ni en el borde del Mediterráneo, donde el servicio ha de redoblar su atención ante las asechanzas de los caminos cubiertos por donde pasa

Nuestros pilotos han bombardeado, entre otros objetivos militares, la Central eléctrica de Figols. Se han ocupado algunas posiciones en el frente de Teruel. - 255 muertos y un centenar de prisioneros rojos. - Se han consolidado las posiciones ocupadas en el sector de Peñarroya

Parte Oficial de Guerra

Cuartel General del Generalísimo



Noticias recibidas hasta las 20 horas del 21 de junio de 1938

En el frente de Teruel, se han llevado a cabo rectificaciones de nuestras líneas de vanguardia, habiéndose ocupado la cota 1,083, Masía Lovela y Mas de los Frailes. Se han cogido doscientos cincuenta y cinco cadáveres del enemigo, cuatro ametralladoras y muchos fusiles, y se han hecho cerca de un centenar de prisioneros.

En el sector de Peñarroya, nuestras tropas se han dedicado a consolidar las posiciones de la nueva línea alcanzada, como resultado de las brillantes operaciones de los días anteriores, habiéndose presentado un sargento y veinticinco soldados procedentes de las filas rojas.

Actividad de la Aviación

En la noche del 19 al 20, fué bombardeado por nuestra aviación el Aeródromo de Manises. Ayer se bombardeó el tráfico enemigo en la carretera de Solsona y la Central Eléctrica de Figols. Salamanca 21 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.

ULTIMA HORA

Los "aliados" comen y conferencian

Paris.—Se sabe que el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, George Bonnet, asistió ayer a un banquete dado en la Embajada roja de Paris por el «embajador» Marcelino Pascua.

Bercelona.—El «ministro» de Relaciones Exteriores del «gobierno» rojo, Julio Alvarez del Vayo, recibió ayer la visita del embajador de Francia en Barcelona, el que ha regresado hace poco de París, con nuevas instrucciones de su Gobierno.

Se sabe que dicho embajador habló en diferentes ocasiones con Bonnet sobre la cuestión española, de resultados de lo cual han salido nuevas instrucciones.

Según se informa en los medios catalanes, el representante francés ha expuesto a Alvarez del Vayo, los puntos de vista de su Gobierno para el futuro.

el Mijares, hasta llegar al pie de los naranjos. Una cierta prisa por reconquistar para España, ya volviendo a la civilización a los que se hallan en esclavitud más allá de la línea militar que guardan los soldados de España.

Otra vez Checoeslovaquia

Budapest.—Las medidas tomadas por el Gobierno checoeslovaco, prohibiendo por cuatro veces la publicación de los diarios órganos de las minorías magyares, ha producido aquí una profunda impresión.

En todos los medios políticos de Hungría se hace resaltar que la decisión del Gobierno de Praga es contraria a las manifestaciones de las autoridades checas, según las cuales, las conversaciones con las diferentes minorías se desarrollaban en una atmósfera de buena voluntad por ambas partes.

Praga.—Las autoridades checoeslovacas, han prohibido las fiestas solsticiales, o sean las de entrada de la nueva estación en las ciudades de Kalsbad, Reichberg y Manissh-Schonber, las cuales son festejadas siempre por los alemanes sudetes.

Se basan para justificar tales medidas en que se daría lugar a grandes aglomeraciones de gentes y por consiguiente a posibles alteraciones del orden.

Siempre el Gobierno francés

Tokio.—La prensa de esta capital, continúa denunciando la ayuda que Francia acordó prestar a Chan-Kai Check. Al mismo tiempo informa sobre la amplitud que va tomando cada día el movimiento antijaponés en la Indochina, con motivo de las campañas difamatorias.

Con la plata robada de las iglesias pagan el material de guerra

Paris.—Un cargamento de 80 toneladas de plata ha llegado hoy al puerto del Havre, procedente de Barcelona,

con objeto de ser embarcado para los Estados Unidos como pago del material de guerra adquirido en las industrias yanquis.

Se calcula el valor de la plata robada, de las iglesias y domicilios particulares, en unos cien millones de francos aproximadamente.

DIARIO DE LA CAPITAL

Voz de la Falange

Comisión de Requisa de Chatarra

En Villamor de los Escuderos

La comida en Villamor de los Escuderos, a los soldados de la chatarra la dió el Ayuntamiento y la señora maestra les obsequió con tabaco.

De Andavías trajeron aproximadamente dos mil kilos de chatarra con la particularidad de que fueron recogidos por los niños de la escuela a indicación y bajo el mando del señor Maestro.

Citamos este caso para que tenga un valor de ejemplaridad y los señores maestros imiten al de Andavías.

La comida fué costeada por el Ayuntamiento, con aditamento de dulces y tabacos.

Muchas gracias a todos.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Zamora

En el «Boletín Oficial» de la provincia, n.º 62 correspondiente al día 25 del pasado mes de Mayo y en su página cuarta, se publicó una Circular de esta Jefatura ordenando a todos los poseedores de trigo en esta provincia, hiciesen entrega de todas sus existencias en los respectivos Almacenes de este servicio antes del día 30 de los corrientes, cuya Circular entre los días 24 y 25 del xpresado mes de mayo, también fué publicada en los tres periódicos diarios de esta ciudad.

Y como faltan pocos días para que expire el plazo de entrega del trigo, se recuerda por el presente la obligación que tienen todos los poseedores de este cereal, de entregar todas sus existencias en los respectivos Almacenes de este servicio durante los días hábiles que restan del presente mes de junio.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora 21 de de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

El homenaje a Portugal Caja Reclutas número 45

Como anunciábamos en uno de nuestros números pasados, el próximo día 29, festividad de San Pedro, se celebrará en Zamora el Homenaje a Portugal.

Entre los actos que ese día se celebren, el programa de los cuales no se ha confeccionado todavía, figurará el descubrimiento de una lápida a la nación hermana en la Avenida que lleva su nombre.

A todos los actos asistirán todas las autoridades provinciales y locales así como representaciones portuguesas, existiendo la probabilidad de que visite nuestra capital en ese día el Embajador de Portugal Doctor Don Predro Teotonto Pereira.

“FICHA AZUL”

La «Ficha Azul» que habéis recibido o recibáis, podéis depositarla en los buzones de Correos.

Recaudación de donativos pro-Campamento de Flechas pobres

Relación nominal de las cantidades recaudadas por el grupo de Manuel Prieto:

Nicolás Rodríguez, 5 pesetas; Gerardo Espeso, 5; Filomena Escudero, 2; José G. Sastre, 1; Germán Macho, 1,50; Madre Abadesa Santo Corpus Christi, 5; Maximino Barrios, 5; Juan Boizas, 1; Castor Moralejo 1; Carlos García, 5; José del Barrio, 2,80; Emilio Monedero, 2; Manuel Romero, 5; Jesús Tamame, 2; Petra Rodríguez, 5; Cayetano Maestre, 1; Zacarías Macho, 15; Angel Fernández, 5; Aurora Robles, 1,60; V. Sampedro y M. Herrero, 1; Concepción Calleja, 1; Fabiana García, 0,50; Adolfo Gallego, 1; Servando Calleja, 0,25; Manuel Vías, 0,50; Anita de la Iglesia, 0,25; Filemón Fernández, 0,25; José María Lozano, 1; Aureliano Fuentesauco, 1,50; Juana Antón, 0,25.

Amador Hernández, 4; Concepción Panés, 2; Rosa Gato, 1; Manuel Lina, 1; Faustino Castro 2; Gaspar Arabaolaza, 2; Vicente de las Heras, 3; Francisco Hernández, 1; Antonio Gómez, 5; Romualdo Pérez, 5; Castiromo Carranza, 10; Comunidad Religiosa Concepcionistas, 0,50; Antonio Sánchez, 10; Eduardo Nogueiras, 1; Ricardo Rubio, 50; José Seisdedos, 14; Dacio Crespo, 50; Isidoro Luque, 2; Miguel Núñez, 25; Paciente Sánchez, 2,50.

Bernarbé S. Casanueva, 2,50; Pedro Domínguez, 0,40; Juana Miguel, 1; Luis Santa María, 1; Gaspar San

Juan, 1; María Veloy, 1; Gregorio Manso, 2; Constanza Rodríguez, 2; Eustasio Ramos, 1; Valentina Domínguez, 1; Angel C. Delgado, 2; Hermenegildo Herrero, 1; Constantino Pardo, 3; Bar Julio, 5; Comunidad R. Santa Marino, 0,50; Colegio de San Lucas, 24; Luis del Río, 5; Marino Cabreros, 0,50; Aurelio Espino, 10; Esperato Robledo, 14; Prieto Santiago e Hijos, Ltda., 100; Salvador García Vilaplana, 25; Salvador García Martínez, 25; Enrique Crespo, 25; Manuel Prieto Arroyo, 25; Colegio del Amor de Dios, 10.

Suma del día	557,30
Anterior	2.594,90
Total hasta hoy	3.152,20

Colegio Residencia

de San Lucas Evangelista ZAMORA

Primera y Segunda Enseñanza CURSILLO DE VERANO

El día 5 del próximo julio darán comienzo las clases de verano en este Centro por su reconocido y competensísimo Cuadro de Profesores

Informes a la Dirección: Santo Domingo, número 1 TELEFONO 1700

Una misa para los niños en el Paseo de San Martín

Organizada por el Apostolado de la Oración, se celebrará el próximo domingo, día 26, en el Paseo de San Martín, a las ocho y media de la mañana, una misa para todos los niños de Zamora.

En ella recibirán el Pan de los Angeles todos los niños desde la edad de la Primera Comunión hasta los catorce años.

José María de Castro ESPECIALISTA

de aparato digestivo de las Clínicas del Profesor Olivares y Dr. Regueiros

MEDICINA Y CIRUGIA del estómago, hígado, intestinos y páncreas

(RAYOS X) S. ANDRES, 10, 1.º-Tel. 1367-ZAMORA

De la Diputación

En la última sesión celebrada por la Corporación Provincial se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir la solicitud de Don Avelino Pérez, de Villardondiego sobre ingreso en la Residencia provincial para el niño Pelayo López.

Acceder a la reclamación que doña Barbina García de Zamora, hace para sacar de la Residencia provincial a la niña Esperanza Martín.

Conceder a la exasiliada de la Residencia provincial, Petra Percances, que reside en esta capital, la autorización que solicita para contraer matrimonio.

Otorgar la plaza, con carácter interino, de practicante de la Beneficencia provincial y como resultado del concurso abierto a Don Francisco Sánchez.

Que conste en acta el profundo sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Odontólogo de la Beneficencia provincial Don José Jaramillo, y abrir nuevo concurso para cubrir interinamente la vacante que se ha producido con su muerte.

Abrir concurso para cubrir interinamente la plaza vacante de Secretario de la Diputación.

Admitir, en principio, en un Asilo de Ancianos a los vecinos de Toro, Valentín Gómez, Francisco Lorenzo y Julián Pérez; al de Lobeznos, Fran-

cisco Fernández y al de Calabor, Josefa Cadierna.

Devolver la fianza al contratista de la reparación del camino vecinal de Tapioles a Villalpando, don Graciano García, previo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Agricultores

Rejas, Calzas, Guadañas, Verdederas, Horcas, Hoces, Cadenas, Palas, Herrajes, Cribas, Clavos, Alambre de espino para cercados.

ALMACEN DE HIERROS Y FERRERIA

Flaviano Balletero (Sucesor de Siro Prieto) PLAZA DE SAN GIL ZAMORA

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas

A partir del próximo día 1.º de julio se pagará el cupón número 37 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado:

- Banco Hispano Americano.
- Banco de Bilbao.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Urquijo.
- Banco Herrero.
- Banco Guipuzcoano.
- Banco Mercantil.
- Banco Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid 16 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Consejo de Administración.

Leche merengada
Limón y
Mantecado helado

BAR JULIO

Los acreditadísimos de la HORCHATERIA V.º de Monrabal Se admiten encargos a domicilio.

CARTELERA DE LA “EMPRESA SANVICENTE”

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 1323 SUPERJOYAS «PARAMOUNT»

Hoy miércoles: **AMENAZA** Por G. Michael y Paul Caranagh

Mañana: **Basta de mujeres** Por E. Lowe y Victor Mc Laglen

El viernes: (En español) **Un secuestro sensacional** Por Dorotea Wieck y Baby Le Roy

TODOS LOS DIAS: **OCHENTA CTS. BUTACA**

El jueves: Estreno **Noticiero Italiano LUCE 35, en español**

Reportajes del mundo; de España: conquista de San Carlos de la Rápita y fiesta de solidaridad española en Roma, ante el DUCE, General MILLAN ASTRAY y señor PEMAN : : :

NUEVO TEATRO TELEFONO 1315 Feria de San Pedro Compañía Lírica **ARIAS - GUEVAS** Debnt **El huésped del Sevillano**

Concentración en Caja para destino a cuerpo de los auxiliares de los reemplazos 1933, 1934 y 1935

Dispuesta por la Superioridad la concentración en Caja de los reclutas clasificados «útiles para servicios auxiliares» pertenecientes a los reemplazos de 1933, 1934 y 1935, para su destino a Cuerpo, los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia ordenarán a los reclutas de dichos reemplazos y clasificación, se presenten en esta Caja acompañados de los respectivos comisionados, los días que se detallan:

Día 23 del mes actual	Los reclutas de las Cabezas de partido de Zamora, Toro y Villalpando y los pueblos de dichos partidos.
Día 24 id. id.	Los pueblos de Benavente, Bermillo y Fuentesauco.
Día 25 id. id.	Los de Puebla y Alcañices.

Así mismo deberán presentarse en esta Caja los reclutas de la dicha clasificación y reemplazos que pertenezcan a Cajas de Recluta de Zona aún no liberada, como así mismo los reclutas que pertenecen a otras Cajas del territorio liberado y residan en esta provincia.

Del reconocido celo y actividad de los Señores Alcaldes espero la mayor diligencia y exacto cumplimiento de cuanto se ordena por la Superioridad, procediendo con la máxima urgencia a ordenar la presentación en esta Caja de los citados reclutas en los días señalados.

Zamora 20 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Comandante Jefe, Juan Losada.

Agradecimiento

La familia del Capitán de la Mehalía Jalifiana de Tetuán número 1, don Julián Moralejo Moralejo, muerto gloriosamente por Dios y por la Patria, agradece sinceramente a todas sus amistades y personas piadosas la asistencia a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebraron, así como también los numerosos testimonios de pésame que con motivo de tan triste fecha ha recibido.

Harás Patria y podrás, a la vez hacer tu fortuna, jugando a la Lotería extraordinaria del 20 de Julio.

Premios mayores: Dos millones, un millón y quinientas mil pesetas.

“Luises”

Excursión de protectores Definitivamente se va el jueves. Hora de salida, cinco y media. Los excursionistas que no hayan pasado por la Dirección, lo harán para mayor seguridad de las plazas y recibir un programa de la excursión.

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORAS que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones Calle de Calvo Sotelo 10. Prol.-ZAMORA

Auxilio Social

LISTA NUM. CUARENTA Y UNO. SUSCRIPCION PRO-ABASTECIMIENTO

Felipe Otero, 25 pesetas; Ramón Aguilar, 25; Josefa García, 10; Francisco Senén, 15; Enrique García, 15; Consuelo Prieto, 75; Aurelio Gómez, 15; Manuel Juan Prieto, 25; Albano Bayesta, 5; Macario Baladrón, 2; Ernesto Rodríguez, 5; Federico Madero, 25; Francisco Ruiz, 25; Carolina Fernández, 5; Casilda Marquina, 10; Zacarías Martínez, 15; Rogelio Díaz, 25; Viuda de Cisneros, 5; Amós González, 25; José Pertejo, 5; Ramón Frades, 20; Lázaro Carbajo, 15; Manuel Prieto, 40; Viuda de José Diez, 10; Claudia Fernández, 15; Agueda Heras, 15; Modesta Hera, 15; José Hernández Prieto, 25; Vicenta Bartolomé, 10; Antonio López Paña, 25; Luis Fombellida, 25; José María Espada, 15; Ifigo Villoria, 20; Francisco Casas, 15 Francisco F. Cuevas, 10; Raimundo Vecino, 3; Ignacio Gómez, 10; Robustiana Cabezón, 5; Manuel Carrillo Carrillo, 1; Angel Maestre, 5; Luis Alfonso, 3; Roque García Alonso, 2,50 Leopoldo Prieto, 5; Santos Sinmaringa, 35.

Suma del día	700,50
Anterior	131.952,16
Total hasta hoy	132.652,60

Harás Patria jugando a la Lotería extraordinaria del 20 de julio.

Chocolates

Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante. Descuentos según la importancia del pedido. FABRICANTE

Casa MATOS

Telefono 1638. Puenteica, 1. (4) ZAMORA

¡Cazadores y pescadores!

Los que simpaticen con la idea de poner en actividad a nuestra antigua Sociedad de Caza y pesca disfrutar de los beneficios que tiene el pertenecer a esta Sociedad, deben acudir el sábado 25 de los corrientes a las diecinueve horas y treinta minutos, a la Cooperativa de Funcionarios, sita en la calle de la Reina, número 15 y 18, de esta ciudad. Zamora 21 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.

Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril: Viuda de F. Fernández, 300 bultos abono. Jefe de la 5.ª Sección, dos vagones creosota.

Ocasión

Vendo: Puertas, ventanas, vigas, nachones, etc. una pareja de buyes y una burra. Para tratar con Ismael Cabrero en Villalbalbo.

Consignas a la C. N. S. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

¡Trabajador Nacional-Sindicalista!

Todos los intereses individuales, todos los estímulos de la producción, todos los lucros del comercio, están sometidos al supremo interés de la Patria. Pero olvida esto el que desentendiéndose de la necesidad de España, aprovecha la coyuntura de la guerra para elevar el precio de los artículos.

¡Trabajadores de la C. N. S.!

La materia prima no ha modificada su valor, el coste de la producción no ha aumentado, no existen motivos ni económicos ni nacionales, para encarecer las mercancías que dificultan vuestra vida y disminuyen el salario. Porque reducen la capacidad adquisitiva del dinero y entorpecen la aplicación de los principios sociales del Estado de FRANCO, formulados en el FUERO DEL TRABAJO, cuando dice «Gradual e inflexivamente se elevará el nivel de vida del trabajador».

Porque es inútil que el salario aumente si aumenta el valor de los artículos. Porque es imposible el avance físico y moral del obrero cuando el egoísmo individual, se encastilla en el Pan para negarlo.

No puede dejarse al arbitrio particular, que el precio obsca la piedad y desarticule la economía. La libertad es la que oprime, la Ley es la que emancipa. La primera es lucha de clases. La segunda Estado Nacional-Sindicalista.

¡Trabajadores de las C. N. S.!

Las modificaciones de los precios, ponédlas en conocimiento de la Autoridad. Ayudad al Caudillo y al Ministerio de Organización y Acción Sindical a elevar vuestra vida. Impedid que la tarea del Generalísimo por vosotros se rompa en esas negociaciones que repercuten en vuestra familia, en vuestra vida, en vuestro trabajo.

Tu—comerciante—que aumentas el precio de las cosas. Tu que mercantilizas la guerra. Tu que rompes torpemente la escala de valor de los artículos. En las mismas monedas que recoges, te llevas el Pan el Sndor y la Sangre.

Tu no sientas las aspiraciones del Movimiento, ni la obediencia al Caudillo, ni la cristiana justicia, porque quien compromete nuestra economía por unos céntimos es capaz de comprometer nuestro futuro y nuestra Historia.

¡Camaradas de las C. N. S.!

Fé en la tarea que véis como surge sobre vosotros, en símbolo de protección. Fé en el Caudillo vigilante siempre ante todas las necesidades humanas y sociales, que la labor de vuestra perfección comienza primero amparando para después decididamente levantarle. Porque no podría conseguirse nada, si cuando el salario se aumentase la vida estuviese encarecida. Contempla Francia. Salarios altos y sin embargo el trabajador es pobre, insuficiente su remuneración, porque la vida, los artículos subieron más aceleradamente que el salario. La maldición de nuestros caídos caerá sobre los que sin aprensión especulan sin más miras que el lucro personal.

Nosotros no somos Francia.

Somos España: España. Nacional-Sindicalismo. FRANCO.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 20 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Secretario Sindical Provincial, JESUS DE LA CALLE.

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930.

SUCURSAL DE ZAMORA.-Cánovas, 2

Casa Central en Salamanca y sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro.	2,50 por 100 anual
Imposiciones a seis meses.	3 por 100
Imposiciones a doce meses.	3,50 por 100

HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa: se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORROS: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomás Prieto y el Director don César Alonso Redolí.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA

Realiza todas las operaciones relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

BENAVENTE
BERMILLO DE SAYAGO
FERMOSELLE
FUENTESAUCA

PUEBLA DE SANABRIA
TORO
VILLALPANDO
ZAMORA

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

JUGANDO a la Lotería Nacional del 20 de Julio, haces labor patriótica.

Bicicletas B. H.

La Marca Suprema

ACCESORIOS PARA BICICLETAS

Camas de metal - - Camas de madera

Sillerías de junco y médula

Toda clase de muebles

Gran Bazar

de **Salvador García Vilaplana**

Santa Clara, 2. Zamora

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros.-Fundada en 1864

Domicilio legal: Valladolid. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, n.º. 1.

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES Y OTROS RAMOS

Subdirector en Zamora, **Emilio Prieto Martín**.—Santa Clara, 61
Teléfono, 1728

SEÑORA:

Si le agradan ARTICULOS de CALIDAD Pida en Ultramarinos y Confiterías CAFES Y CHOCOLATES "LA FAMA" y apreciará que son exquisitos

Fabricantes:

MANUEL GRANDE, S. A.

MADRID-BENAVENTE

CASA CENTRAL:

MADRID

SUCURSALES EN MADRID:

FERNANDEZ DE LOS RIOS, 27 - TELEFONO 44299

SANTA ENGRACIA, 91 - TELEFONO 33840

BRAVO MURILLO, 101 - TELEFONO 34618

FABRICAS Y OFICINAS:

Juan Duque, 33 - Teléfono 72679

CALATRAVAS, 6 - TELEFONO 76834

LEON, 40 Y 42 - TELEFONO 23059

ALCALA, 187 - TELEFONO 6257

Ministerio de Agricultura

Se fija el precio del trigo con aplicación al período de primero de julio de 1938 al 30 de junio de 1939

DECRETO

Persistiendo en el propósito fundamental que inspiró el Decreto-Ley de Ordenación Trigüera, primera conquista económica de la doctrina nacional-sindicalista, y, para dar cumplimiento a su artículo 11, se fijan por el presente Decreto los precios base que han de regir para el trigo durante el próximo año agrícola. En ellos se establece una pequeña elevación sobre los que han regulado el mercado en el año pasado, confirmando la tendencia revalorizadora que debe proseguirse sin desmayo hasta lograr que en un período de estabilización político-económica, el índice de precios agrícolas supere al general, como es lógico en un país de economía predominantemente agrícola.

Siendo, sin embargo, base de la política actual del Gobierno la de impedir cualquier elevación en el precio de los artículos de consumo, precisa llegar a aquél resultado, manteniendo inalterables para este año los de la harina y el pan.

Al mismo tiempo se acomete en gran escala la empresa de distribuir semilla selecta, de mayor productividad y mejor calidad, con lo que se conseguirá disminuir rápidamente el precio de coste de producción, contribuyendo eficazmente al mejoramiento del nivel de vida del campo.

Por lo tanto, a propuesta del Ministro de Agricultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO:

Artículo 1.º En el próximo año agrícola se declara libre el cultivo del trigo.

Art. 2.º Para la campaña de compra de trigo, que termina en 30 de junio del año próximo, se considera como calidad tipo para establecer el precio-base o inicial de tasa, el trigo candeal «Arévalo» y semiblandos similares, con un peso por hectolitro de 77 kilogramos y un máximo de impurezas del 3 por 100. Dicho precio se entiende para mercancía puesta sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo en Valladolid.

Art. 3.º Los Jefes Comarcales del Servicio Nacional del Trigo, podrán rechazar las partidas de trigo que tengan más de 6 por 100 de impurezas.

Igualmente se podrán rechazar aquellos trigos que por sus condiciones sean impropios para la moituración.

Los trigos enfermos o defectuosos solo podrán ser adquiridos por el Servicio Nacional del Trigo, quien señalará su aplicación o destino, de acuerdo con las normas que se dicten por el Ministerio de Agricultura, a propuesta del Delegado Nacional de dicho servicio.

Cuando surjan diferencias entre los vendedores y los jefes de almacén, sobre la clasificación de los trigos, será resuelta la discrepancia por el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica que corresponda.

Contra su resolución se podrá recurrir en alzada dentro del plazo máximo de diez días hábiles, ante el Instituto de Cerealicultura, cuyo fallo será inapelable.

Art 4.º Los precios del trigo-

tipo base de tasa para las adquisiciones, serán los siguientes:

Meses de julio y agosto, 50 pesetas.
Mes de septiembre, 50,70.
Mes de octubre, 51,40.
Mes de noviembre, 52,00.
Mes de diciembre, 52,60.
Mes de enero, 53,10.
Mes de febrero, 53,60.
Mes de marzo, 54,00.
Mes de abril, 54,40.
Mes de mayo, 54,70.
Mes de junio, 55,00.

Las demás clases comerciales de trigo, a partir de la tasa inicial, sufrirán idénticamente en sus precios de compra a tenedores, los mismos aumentos mensuales.

A partir del 1.º de julio próximo el Servicio Nacional del Trigo venderá a los fabricantes de harinas los trigos a los precios que resulten de incrementar en cuatro pesetas sus iniciales de tasa en la expresada fecha.

Dichos precios se sobreentienden por Qm., y para mercancía sana, seca y limpia, sin embase y en almacén del Servicio.

Los trigos cuyas impurezas sean inferiores al 2 por 100, tendrán un aumento en sus precios de cincuenta céntimos por Qm., que se elevará a una peseta cuando dichas impurezas no lleguen al uno por ciento.

Art.5.º De acuerdo con lo dispuesto por el art. 5.º del Decreto-Ley de 23 de agosto de 1937, el Servicio Nacional del Trigo queda autorizado para deducir el uno por ciento de sus adquisiciones de trigo.

Esta prima será descontada en su totalidad del primer pago que se haga en efectivo por dicho Servicio.

Art. 6.º Para la compra de trigos por el Servicio Nacional del Trigo, se guardará un turno de preferencia, adquiriéndose, en primer término, el de pequeños productores.

La proporción o cupo de compra para cada mes, será la señalada en cada Comarca por el Delegado Nacional del Trigo.

En ningún caso el servicio Nacional adquirirá mercancía de los fabricantes de harinas, quedando prohibida a los industriales harineros la venta de trigo.

Art. 7.º El pago de las adquisiciones de trigo por el Servicio Nacional, se hará efectivo: el 70 por 100, dentro de los siete días hábiles siguientes a la formalización de la venta, y el 30 por 100 restante, a los 90 días, sin devengo de intereses.

El Delegado Nacional podrá acordar el pago total e inmediato de aquellas partidas que sean enajenadas por los pequeños productores.

Las partidas que deban conceptuarse como tales, se fijarán por el Delegado Nacional, para el año agrícola, en función de los datos que la estadística de producción arroje.

Art. 8.º Caso de imponerse las escalas de venta obligatorias a que alude el apartado C) del art. 6.º del Decreto-Ley de Ordenación Trigüera, los afectados por esta disposición podrán optar: entre percibir el importe de su cupo respectivo en la forma corriente y señalada en el artículo precedente o percibirlo en el

(Continúa en la página 5.º)

El precio del Trigo

(Viene de la página 4.ª)

mes que desee, en cuyo caso, el precio será el correspondiente al mes en que se hizo la entrega, aumentado en 0'25 pesetas por quintal métrico y mes transcurrido desde aquella fecha.

Art. 9.º Los fabricantes de harinas quedan obligados a molturar los trigos viejos del Servicio Nacional del Trigo, en la proporción que señale el Delegado del mismo, si bien, dicho porcentaje, no podrá exceder del 50 por 100 de la capacidad de la molturación efectiva de cada fábrica.

Art. 10.º El precio del quintal métrico de harina y el de kilogramos de pan familiar se determinará por el Servicio Nacional de Agricultura, en la forma que establece el Reglamento de 6 de octubre de 1937, mediante la aplicación de las fórmulas y valores que establece el art. 11 del Decreto número 341 de 23 de Agosto de 1937 con las siguientes modificaciones.

Mm=margen de molturación del Q.m. de trigo, que incluyendo el beneficio industrial oscilará entre 3 y 4,20 pesetas.

G=gastos producidos por el transporte y elaboración del quintal métrico de harina, calculándose el primero con el mismo criterio que para el trigo se ha establecido en la fórmula primera y que, en ningún caso, podrá ser superior a 16 pesetas por Q. m. de harina para pan elaborado en piezas de un kilogramo.

Art. 11. En las provincias deficitarias en que haya de procederse a la molturación del trigo importado de otras regiones, se llevará a cabo dicha molturación en las fábricas que las respectivas juntas harino-panaderas acuerden como más conveniente a los intereses de la Economía Nacional, estableciéndose las correspondientes cajas de compensación, que serán administradas por los industriales harineros de la provincia, de acuerdo con las normas que se establezcan por el Delegado Nacional.

Art. 12. El servicio Nacional del Trigo, realizará el suministro de simientes seleccionadas a los agricultores exclusivamente la cantidad que cada uno precise para siembra, que se facilitarán en los almacenes del mismo y a precio de tasa del mes corriente. Su pago podrá realizarse al contado o mediante entrega por los agricultores de igual cantidad en peso de trigo sano y limpio de cualquier variedad ordinariamente cultivado en la comarca respectiva.

A los citados fines, por el Servicio Nacional del Trigo se adquirirán las cantidades precisas, pagándoles con un sobre precio de 4 pesetas por q. m. para los trigos genéricamente puros y a 2,50 para los demás trigos selectos.

Art. 13. La diferencia o pérdida que suponga al Servicio Nacional del Trigo los suministros a que hace referencia el artículo anterior y los que pudieran producirse en operaciones de compra-venta, serán liquidadas con cargo a la cuenta señalada por el artículo 14 del Decreto-ley de 23 de agosto de 1937.

Art. 14. Las fábricas de harinas computadas en trigo, equivalente a la capacidad real de molturación de la fábrica en trabajo constante y sin interrupción durante 20 días. La importancia de esta insistencia podrá reducirse por el Ministerio de Agricultura en la forma y cuantía que proponga el Delegado Nacional del Trigo.

A los efectos anteriores, cuando la fábrica molture principalmente centeno, la existencia reglamentaria de trigo será fijada y reducida en forma análoga.

Para el cómputo de la provisión reglamentada anteriormente no se tendrá en cuenta la existencia de trigos y harinas en depósitos del Estado. A este efecto los industriales contabilizarán ordenadamente y por separado el movimiento y existencia de las diversas mercancías.

Con independencia de la constitución de la provisión permanente reglamentada en el primer párrafo de este artículo, las fábricas de harinas vienen obligadas a adquirir mensualmente una cantidad mínima de trigo igual en peso a la harina vendida o salida de la fábrica en el mes anterior.

Art. 15 Los trigos destinados a las Islas Canarias y Baleares y a Marruecos serán suministrados y servidos, única y exclusivamente por el Servicio Nacional del Trigo a los precios de tasa mínima inicial.

El suministro de harinas a dicho territorio o Islas será realizado libremente por el comercio, dentro de los cupos trimestrales previamente fijados y con la autorización del Delegado Nacional. Dicha mercancía circulará con la correspondiente guía, autorizada por el Jefe del Servicio Nacional del Trigo de la provincia de salida.

El Servicio Nacional del Trigo concederá una prima de cuatro pesetas por Q. m. de harina que autorice a salir con destino al consumo de dichas plazas.

Art. 16 Queda terminantemente prohibido a los fabricantes de harinas, simultanear las actividades del harinero y almacenistas de cereales en la misma comarca en donde tenga sus instalaciones fabriles o en comarcas limítrofes a aquellas.

Dicha prohibición se extiende en la misma forma a todas las Entidades o asociaciones y sus filiales que se dediquen a la fabricación de harinas.

Los infractores serán sancionados con el máximo rigor, especialmente en aquellos casos en que para eludir la citada prohibición o imitación, se haga uso de personas interpuestas o de otras simulaciones.

Art. 17. Con arreglo a las normas que se dicten por el Ministerio de Agricultura, a propuesta del Delegado Nacional y con la probación del Ministerio de Hacienda, el Servicio Nacional del Trigo será propio asegurador de riesgos que puedan sufrir sus em-

pleados y personas ajenas al mismo, siempre que no estén garantizadas o cubiertas por una póliza de seguros, así como de los que puedan ocasionarse a los trigos que adquiera y demás elementos que tenga a su cargo.

Así dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a 17 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta.

HIMNO de la Falange en discos COLUMBIA

La mejor cerveza

"La Cervecera del Norte"

BILBAO

Depósito exclusivo para Zamora y su provincia:

Pedro Barrio Lozano

AVISOS: Plaza de la Puebla, 23.—ZAMORA

Fábrica de Camas Metálicas

de Gregorio Díez Hernández

CAMAS - CAMAS

Cama toda niquelada, 80 pesetas

Infinidad de modelos

Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Salamanca

Se precisa un Gerente con conocimientos agrícolas y bancarios; persona competente y adicta al Glorioso Movimiento Nacional. Bien retribuido. Se admitirán instancias hasta el día 15 de junio en esta Jefatura Provincial de Salamanca, indicando estudios, servicios prestados y acompañando cuantos certificados acrediten su personalidad.

SANATORIO QUIRURGICO



DEL

NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria:

de once a una y

de cuatro a seis

Avenida de San Pablo, núm 1.

ZAMORA

Delegación de Orden Público

Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Castellón y su provincia, pueden solicitarlos por carta dirigida a D. I. D. R. E. M. Casa Consistorial, Zaragoza o, a D. I. D. R. E. M. Valladolid, dando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien deseen tener noticias, y las señas del domicilio del peticionario, y se le enviarán las que se consigan.

Un puente... Escombros... Un Cementerio. Teruel

Teruel; cuántas veces ha sonado este nombre en nuestros oídos. Con el ansia de conocerle, nos encaminamos desde Zaragoza hacia ti. Y ya antes de llegar vimos las huellas de la guerra, pasamos por la carretera, de que tanto se habló.

El coche sube la pendiente que sube a la ciudad y atraviesa el puente, dejándonos enfrente a ella. Puente magnífico, obra maestra de ingeniería, que el genio de la guerra ha respetado. El precipicio debajo de este puente parece aún más inmenso. El contraste del verdor primaveral resalta frente a la tristeza de las ruinas. A unos kilómetros se lleva a cabo una batalla. Ruido lejano de los cañonazos, de los motores de los aviones y de los antiaéreos. A un lado la batalla, allá las ruinas y en medio del puente, extasiada le miro y ya atravesándome siento como a esos escombros, a esas ruinas, a esas casas sin familia a de volver la vida, la vida de la Nueva España.

Puertas entreabiertas, que esconden tragedias inimaginables, que al mirar a través de ellas hacen presentir el dolor más terrible y pensar en los que tuvieron que abandonar sus hogares. De ellos, solo han quedado muebles astillados, muros ensangrentados, ruinas... escombros. Y según vamos marchando parece gemir toda la ciudad en su soledad. Ni una mujer, ni un chiquillo. Solo el paso fuerte de los soldados, de los que devolvieron a España, Teruel, dan vida a la ciudad. Y para ellos se han instalado unos «Bares» donde con alegre camaradería olvidan las durezas de la guerra y la tristeza que les rodea. Atravesando calles, en que cada

casa es una ruina, llegamos a una en que se oye trabajar, piquetes... y a través de todas estas ruinas, de todos estos escombros, de esto que se fué: Yugos y Flechas. Las Centurias del Trabajo de la Falange ya están en Teruel y Teruel volverá a ser una ciudad alegre, moderna, donde el empleado, el trabajador, el de arriba y el de abajo sepan de un hogar alegre, sepan de la alegría de la higuera, moderna, donde el empleado, por ser españoles. Ahí están ya los camisas azules, serenos ante lo difícil, pero llenos de ánimo pensando en lo que el Ausente nos dijo: Que queríamos lo difícil. Y cumpliendo las órdenes del Caudillo. Nuestro pensamiento va hacia las camaradas que las hordas marxistas se llevaron y cuando paso por las calles me las imagino en cumplimiento de su deber, como dijo Pilar, nuestra Jefe Nacional.

Vosotras habéis ofrecido vuestro sacrificio a la España que todos anhelamos; vuestras vidas, vuestro martirio, vuestra manera de ser, como mujeres de Falange dan el fruto. Cada movimiento de estos brazos rectos de las camaradas que allí trabajaban, parece ser un saludo a vosotros camaradas presentes y ausentes. Ciudad en escombros que renace bajo el brazo firme de la Falange, que se erguirá orgullosa, porque allí dió mucho por España.

Dice alguien, que por qué no vamos al Cementerio. Mi sensibilidad de mujer siente un poco de angustia, pero voy para allí; pedir por los mártires o equivocados, que murieron en esta reconquista gloriosa. El olor de putrefacción, el escenario macabro que se presenta ante mis ojos me hacen vacilar a la entrada. «Qué solos se quedan los muertos...» La tierra ha sido más piadosa y aunque las bombas o los morteros hayan deshecho la tumba, el féretro ha quedado cubierto. Pero describir los nichos detrás de los cuales se hicieron fuertes los rojos, sería pedir demasiado. Una angustia grande parece ahogarse al ver en lo que se transforma el cuerpo, cuando el alma lo abandona. Un cabo se nos acerca y nos muestra la pared donde los que, con el pensamiento en el amanecer de España, eran asesinados. Un poco más lejos, féretros recién traídos del frente, gente de los pueblos que busca al que dejó su vida por la Patria. Cementerio de Teruel: ¡qué grande es tu tragedia! Aquí no hay palabras. Aquí sólo el silencio se impone. Las manos se cruzan, y una plegaria pensada, no dicha, ni siquiera murmurada, dan fuerza para poner en movimiento los miembros y abandonar aquel lugar. Bajo el símbolo de la Cruz todos reposan...

Y bajamos otra vez a la ciudad. El coche frena. A poco atropellamos a un chiquillo, que apenas cuenta cuatro años. Un flecha, solo se ha caído del susto; se levanta y al ver nuestras camisas azules, dice con voz salada: ¡Arriba Español Y todo lo macabro se olvidó. Nosotros que no habíamos visto ninguna criatura, entre tantos escombros y tanto recuerdo de dolor, nos hace olvidar lo que fué, para dejar paso a lo que viene.

Viene con ese chiquillo la Nueva España hacia ti, Teruel, y bajo el sol del atardecer, como en fata morgana, ya no vemos escombros, ya no vemos tristeza, solo vemos el verdor de la Primavera y surgir de entre ella la alegría de Teruel, de la España que José Antonio soñó.

CLARITA STAUFFER.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Organización moderna de Oficinas

Muebles de acero y madera Archivadores y Clasificadores
Cajas de caudales Multicopistas RONEO

Material de escritorio en general
LIBRERIA Y PAPELERIA

TALLERES TIPOGRAFICOS
IMPRESOS E IMPRESION DE OBRAS, FOLLETOS, ETC.

San Torcuato 20

BAZAR J.

Teléfono 1343

DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPOGRAFICOS: AVENIDA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 6. — TELEFONO 1570.

NUMERO SUELTO: 15 cts.

SEIS PAGINAS

Por la Patria, el Pan

y la Justicia

Imperio

Diario de la mañana — II AÑO TRIUNFAL — Franqueo concertado

INFORMACION GENERAL

¿Se ha producido la crisis?

París.—Circula insistentemente el rumor de haberse planteado la crisis en el «gobierno Negrín», si bien esta no se hará pública en unos días por considerarse gravísimo el momento para un suceso político de esta naturaleza. Se asegura también que por parte de los elementos anarquistas se prepara un movimiento muy extenso, con el fin de apoderarse del poder. Esto explica las grandes precauciones que se han tomado en los ministerios, cuyas guardias han sido reforzadas.

¿Qué se preparaba?

París.—A su regreso a Barcelona, Negrín ha declarado que durante su ausencia determinados elementos preparaban acontecimientos que hubieran tenido una gran repercusión en el extranjero, en perjuicio de la «causa republicana». Agregó que está dispuesto a proceder con dureza.

Esto prueba lo relajada que está ya la moral en la zona roja, en la que solo existe un deseo: que la guerra se termine.

Más asesinatos

Perpignán.—Las radios rojas, dieron ayer la noticia de haberse dictado 14 penas de muerte contra otras tantas personas acusadas de «fascistas».

El terror, como se ve, continúa imperando en aquella pobre zona esclavizada.

Las vacaciones escolares

Burgos.—Se ha dictado una disposición en virtud de la cual se determina que las vacaciones en las escuelas nacionales comiencen el día primero de julio y terminen el treinta de agosto.

La evacuación forzosa

Marsella.—Se sabe que los rojos obligan a la evacuación de sus pueblos a las mujeres, niños y ancianos los cuales son trasladados a lugares situados a escasos kilómetros de las líneas de fuego, donde se les destina a trabajos de fortificación en jornadas verdaderamente agotadoras.

Grandes precauciones en la frontera franco-catalana

Perpignán.—Desde hace dos días han sido reforzados los destacamentos de carabineros y patrullas de mi-

La situación en Barcelona

París.—El diario francés «Le Journal» publica una carta de la zona roja que por un descuido incomprendible ha logrado eludir la censura y en la cual queda plenamente demostrada la situación de Barcelona después de la conquista de Castellón. Dice así:

«Barcelona 18 de Junio de 1938: Aprovecho hoy la ocasión para escribirlos y daros cuenta de la horrible situación en que nos encontramos, hasta el extremo de temer por nuestras vidas. La persecución es horrible para todos los que no simpatizamos con esta ola de terror. Por la menor protesta se nos detiene castigándonos duramente.

Todos los que poseían dinero en las cajas fuertes de los Bancos se han quedado sin él, porque éstas han sido saqueadas. Recientemente estos

licianos de servicio es la frontera, teniendo órdenes terminantes de no permitir el paso a Francia de ninguna persona que no justifique plenamente el motivo del viaje y vaya provista de una autorización especial.

Se dice que estas precauciones están relacionadas con graves sucesos que se dicen acaecidos en Barcelona y en otras localidades de Cataluña, tratando de evitar que llegue al exterior la referencia de lo sucedido.

Nuevos desórdenes en Valencia

París.—En Valencia han vuelto a reproducirse los desórdenes de los pasados días, si bien esta vez con mayor violencia. Ni que decir tiene que las brigadas internacionales fueron las encargadas de cortar la protesta, a costa de algunos muertos, heridos y detenciones.

El nerviosismo es enorme en la capital levantina.

La retirada «heroica» de la 43 División

París.—La prensa extranjera afecta a los rojos de España, recogiendo las noticias de las radios marxistas, cantaron hasta última hora «las gestas heroicas de la 43 División roja». Se presentaba a estas fuerzas como modelo a seguir por las demás e incluso Hernández, el policía de vista de Miaja, exhortaba a las «fuerzas

fueron citados para que sin excusa se presentaran en el Banco y cuando se encontraban allí se les hizo abrir la caja sin dar la menor explicación, metiéndose los valores que contenía esta en un saco sin entregarles el menor recibo ni resguardo.

Los productos alimenticios han alcanzado grandes precios. Solo los dirigentes son los que se aprovechan.

Todo lo que publican nuestros periódicos es una completa mentira y parece que solo están hechos para engañar a la opinión extranjera».

Esta carta está confirmada por la prensa oficial roja de Barcelona, puesto que ésta anuncia que continuamente se llevan a cabo procesos contra personas acusadas de terroristas y desafectos al régimen.

republicanas» a seguir el ejemplo de la «famosa División».

Para dar idea del «heroísmo de esta gente», baste decir que solamente tuvieron 150 heridos entre diez mil combatientes. Y con el mismo valor y el mismo arrojo «conque resistieron», se refugiaron en Francia, tan pronto las tropas de Franco empujaron.

Stalin sigue eliminando gente

Varsovia.—Continúa en Rusia la campaña de «saneamiento político y administrativo, que se traduce en la persecución, encarcelamiento y deportaciones de los señalados por la G. P. U. de poco adictos a la persona de Stalin, que en todo cree ver una peligro.

Ultimamente han sido detenidos algunos altos funcionarios de la Administración pública, así como bastantes oficiales del Ejército, ya que en algunas unidades se han descubierto «círculos» contrarios a la política staliniana.

La situación de Madrid se va haciendo insostenible

Marsella.—A medida que las fuerzas de Franco profundizan en su avance en tierras de Levante, la situación de Madrid se agrava, toda vez que hasta ahora venía recibiendo algunos artículos de Levante y no pocos extranjeros que llegaban por Cataluña. Se habla de un nuevo racionamiento, con disminución de la ya mermada ración, de la que desaparecerán algunos artículos, como el arroz.

Los rojos preparan otro atentado

Burdeos.—Se sabe que en el aeródromo de los Alcáceres hay tres aviones que los rojos tienen dispuestos para llevar a cabo otro atentado contra territorio francés.

A pesar de la «No Intervención»

Burgos.—El gobierno francés ha pasado, por vía fluvial 27 barcos de matrícula vasca, los cuales serán puestos a disposición del Comité rojo de Barcelona.

La Tour de Carol.—Ha llegado un tren cargado de mulos pertenecientes a la División 43. Estos animales serán trasladados a Barcelona.

En el mismo tren se asegura que iban algunas máquinas automáticas.

Rusia aprueba el plan británico

Londres.—En la reunión del Subcomité de No Intervención, fué aprobado, incluso por el delegado soviético, el plan británico.

Esta actitud de la U. R. S. S. se atribuye a una nota del gobierno francés, que presionado por Inglaterra, hizo saber a Moscú que estaba dispuesto a sumarse al plan británico.

El viernes se reunirá nuevamente el Subcomité, y en breve lo hará el pleno para aprobar definitivamente el proyecto y ponerlo en práctica.

Otro crimen monstruoso

Perpignán.—Hace algunos días un grupo de unas trescientas personas, deseosas de salir del infierno catalán, se puso al habla con determinadas gentes, que se brindaron a darle todo género de facilidades; pero, procediendo con una perversidad sin precedentes, noticiaron de ello a las autoridades, y cuando los infelices se disponían a cruzar la frontera, fueron atacados con ametralladoras y fusiles, cayendo, en su mayor parte, muertos o heridos.

Algunos pudieron escapar a los montes, pero en ellos fueron cazados como alimañas. Sólo 24 lograron salvar la frontera.

Este ha sido el último crimen... por ahora, de los rojos.

Precauciones en Ucrania

Kiev.—Las autoridades soviéticas de Ucrania, prohíben la presencia en la zona a toda persona que carezca de permiso especial.

El rigor de tal medida se explica por el movimiento de tropas en Ucrania, a lo largo de la orilla izquierda del Dniester.

Todos los ciudadanos que pretenden trasladarse a la zona mencionada, precisan de un permiso que tienen que solicitarlo días antes a la Delegación del Comisariado Interior, y sólo en caso de gran urgencia será entregado.

La violación de esta nueva medida se castiga con la pena de dos a cinco años. Se considera la zona fronteriza una franja de 30 kilómetros antes de llegar a la frontera real.

Teléfono de IMPERIO 1570

En Alemania han desaparecido casi los sin trabajo

Berlín.—El haberse reducido en 84.000 la cifra de parados forzados, llegando a los 422.000 a fines de abril y actualmente a 338.000, es un hecho que no se hubiera podido creer ni en los más optimistas de Alemania. Hay que tener en cuenta que los 450.000 muchachos jóvenes en-

trados últimamente en la vida profesional, se han podido colocar en su totalidad.

El número de obreros y empleados ocupados actualmente en Alemania ha alcanzado la cifra record de 20 millones de personas.

En Levante, en Teruel y en el Sur, los soldados de España luchan y vencen

El laconismo de los partes oficiales, espanto de los rojos.—¿El cierre de la frontera francesa?—Las victorias de nuestra flota aérea

Ha vuelto el Parte Oficial del Cuartel General del Generalísimo a su laconismo, precursor de gratas nuevas. Un amigo nuestro, recién evadido de la zona Negrinesca nos decía hace unas horas que «si los triunfos que canta nuestro Parte Oficial — todo el mundo lo oye en aquellas tierras — causan de presión hondísima en los sometidos al yugo soviético, la parquedad les produce un desconcierto del que no nos podemos dar idea. Varios días de Parte Oficial corto y hasta si queis inconcreto, llevan la descomposición a los mandos políticos militares y sindicales de la zona roja, a la vez que la alegría a la inmensa mayoría de los hermanos nuestros, que allí esperan la liberación por los soldados del Caudillo.

Así es en efecto, al laconismo del Parte, generalmente, le sigue siempre, a los pocos días, la noticia que despierta el entusiasmo de España y nos hace vitorear junto al Caudillo y al Ejército, el nombre de una nueva ciudad ganada para la Patria.

Informaciones de París aseguran que el Gobierno francés ha dado ya orden de cerrar su frontera con nuestro país. Esperamos la confirmación de la noticia, porque son demasiadas las veces que los Gobiernos de la República vecina han hecho la misma afirmación y, sin embargo, por tierras y por mar han continuado pertrechando a sus amigos, los soviéticos de Barcelona. De ser cierta la noticia, a la inquietud que lleva el ánimo de los responsables marxistas la parquedad de nuestro parte, habremos de añadir esta otra de cierre del suministro francés.

Las alas nacionales, a las que corresponde parte tan importante en las victorias de nuestro Ejército que hacen frente a la vez y con igual éxito a la consecución de bombardeos de objetivos militares de la retaguardia roja y al ametrallamiento de las trincheras enemigas, con su espíritu juvenil heroico y disciplinado, los pilotos de la escuadra aérea de España bajan diariamente adornados sus aparatos de laureles cogidos en el azul.

El Ejército del Sur, consolida su avance en los sectores de Peñarroya y Granja de Torrehermosa, poblaciones éstas que han quedado ya distantes de las líneas donde nuestros soldados luchan; nuevos pueblos cordobeses y extremeños han vuelto a la vida humana y civilizada, al ser arrojados de ellos los marxistas. El ferrocarril de Peñarroya ha extendido la longitud de su recorrido con nuevas estaciones, con las que se ha restablecido el tráfico normal. En fin, en el Sur, el Ejército nacional está desarrollando una maniobra de alto corte, que no anuncia nada agradable para el enemigo. Este parece que lo ha oído y precipitadamente está concentrando allí sus unidades, sacadas de otros sitios. Pero nos parece que ello no tendrá otra consecuencia que agrandar el triunfo de los soldados que manda el General Queipo de Llano.

En Levante, en Teruel y en el Sur, los soldados de España luchan y vencen, y, con alegría difícilmente contenida, esperamos el resultado final de estos esfuerzos y la realización de los planes del Mando.

TIPOGRAFOS

Se necesitan cajistas para la imprenta donde se edita este periódico. Informes y proposiciones al Administrador.

En plena descomposición

París.—Las noticias que llegan de Barcelona, son escasas y todas ellas evidencian cierto nerviosismo en la región.

Se sabe que la guardia roja en la frontera de Perpignán ha sido reforzada para evitar que nadie pueda evadirse.

Según unas informaciones recibidas por radio, en el interior de Barcelona reina el mayor desorden y la anarquía completa, pues los elementos de la C. N. T. se oponen desesperadamente a los agentes de la Policía, para evitar que los sometan a los martirios de los campos de concentración.

Muy importante

¿Quiere usted adquirir el pan gratis un día al mes...?

Comprelo todos los días en la NUEVA PANADERIA que se INAUGURÓ el 1.º de junio, en la AVENIDA DE VICTOR GALLEGU, NUMERO 7, donde encontrará, al precio de tasa, especialidades inmejorables de los ricos candeales CASTELLANOS

DESPACHOS

PLAZA DE ZORRILLA, NUMERO 7

AVENIDA DE LA FERIA, NUMERO 7

CALLE DE BALBORRAZ, NUMERO 60

MERCADO DE ABASTOS, PUESTO NUMERO 18

LOTERIA NACIONAL

Burgos.—En la mañana de ayer se celebró el sorteo de la Lotería Nacional.

Resultaron premiados los números siguientes:

NUMEROS	POBLACIONES	PESETAS
5.422	San Sebastián	150.000
775	Huelva	90.000
12.340	Sevilla	70.000
40.803	Huelva	40.000

Premiados con 3.000 pesetas

758	864	3936	4510	4.706
5.649	9.760	9.825	9.987	12.295
17.071	19.595	20.674	21.319	27.287
33.630	35.486	37.155	38.108	